

Castilla-La Mancha es la región con la mayor tasa de emigración laboral

En el primer trimestre del año, 16.443 personas hicieron las maletas en busca de trabajo

Por delante de Castilla y León (-7.469) y Aragón (-6.569), nuestra región lidera el ranking de Comunidades Autónomas donde más trabajadores tuvieron que emigrar por motivos laborales. Este lamentable dato aparece en el último informe de Randstad España sobre emigración laboral y contradice las cifras de reducción de empleo de las que alardea el Gobierno de Cospedal.

La empresa ha analizado los datos de migración interprovincial recogidos en el Servicio Público de Empleo Estatal correspondientes al primer trimestre del año. El objetivo del estudio es conocer la movilidad de los trabajadores y su relación con el acceso al mercado laboral, al margen del contrato que firmen, puesto que en el análisis se incluyen todos los modelos de contratación.

Los agentes sociales y la oposición coinciden en que este dato demoledor pone de manifiesto la realidad social y laboral de nuestra región, que está alejada del paisaje "idílico y de prosperidad" que pretende pintar el Gobierno de M^a Dolores de Cospedal.

Una de las voces más críticas es la de Emiliano García-Page, para el

que lejos de la propaganda oficial del Ejecutivo regional, este dato revela lo que en verdad está sucediendo en Castilla-La Mancha: "Somos la región de la que más gente se está yendo a buscar empleo fuera, sobre todo, jóvenes", denuncia el líder de los socialistas castellano-manchegos. La región casi duplica en emigración interior a la que nos sigue en este "triste ranking".

En el primer trimestre de este año, un total de 16.443 trabajadores de Castilla-La Mancha hicieron las maletas en busca de oportunidades laborales lejos de aquí. "Es un dato demoledor y lo dramático

El primer trimestre de 2014 ha registrado la tasa de movilidad más elevada de España desde 2010



La falta de oportunidades laborales obliga a los castellano-manchegos a buscar lejos el trabajo.

es que digan que está bajando el paro cuando la realidad es que lo que baja es la población en edad de trabajar", dice García-Page, alcalde de Toledo, que precisamente es una de las provincias más emisoras, que en ese periodo registró una diferencia demográfica negativa

superior a las 5.000 personas, que emigraron a otras provincias españolas para acceder a un trabajo.

Dos de los factores que tienen relación directa con la movilidad de los trabajadores son la edad y el

sexo. La tasa de movilidad es superior en hombres (14,8%) que en mujeres (9'4%), y las edades donde la movilidad es más elevada se sitúan entre los 25 y 34 años, con un 14'1%, y entre los 35 y 44 años, con un 12'8%. Por último, el estudio Randstad revela que el 57% de los contratos que implican movilidad pertenece al sector servicios, un 27% a la agricultura, el 9% a la construcción y el 7% a la industria.

En el primer trimestre de 2014, España registró la tasa de movilidad más elevada desde 2010, pues un 12'8% de los contratos que se formalizaron implicó algún tipo de movilidad interprovincial.

La campaña contra incendios con menos efectivos y más siniestros de los últimos años

Con una plantilla de apenas 470 profesionales, Castilla-La Mancha es la región con menos agentes por hectárea

En esta campaña contra incendios, que está siendo una de las más negras de los últimos años, el dispositivo INFOCAM ha pasado de 3.000 efectivos en 2011 a tan solo 1.800, lo que ha supuesto que unidades que antes estaban formadas por 11 personas, ahora apenas dispongan de tres o cuatro integrantes. En muchas zonas de la región han desaparecido incluso las patrullas de pronto ataque contra el fuego, que son fundamentales para atajar y controlar los incendios en un primer momento y evitar su propagación.

"Los recortes en materia de personal, a los que hay que sumar la drástica reducción de medios materiales terrestres y aéreos, hacen imposible que, pese a la dedicación y profesionalidad de los trabajadores, en

Castilla-La Mancha pueda actuarse con prontitud y efectividad ante un conato de incendio". Las estadísticas avalan la denuncia de Luis Santiago Tierraseca, diputado del PSOE por Guadalajara. Una unidad helitransportada eliminada, así como las Brigadas de Investigación de Incendios Forestales, reducción del presupuesto de 118 millones de euros en 2010 a 61,8 millones en 2014, desaparición de medios aéreos y supresión de patrullas de vigilancia y retenes.

En la provincia de Guadalajara el Gobierno de M^a Dolores de Cospedal ha prescindido de un helicóptero BIFOR, dos avionetas con base en Villares de Jadraque y su correspondiente cuadrilla, los retenes de Almadrones y Villanueva de Alcorón, 14 torres de vigilancia y 5 patrullas de vigilancia.

El Gobierno de Cospedal concede una ayuda de 0 euros a un niño gran dependiente

El niño está diagnosticado como autista, no puede comer ni vestirse solo y necesita vigilancia las 24 horas del día

La Plataforma en Defensa de la Ley de Dependencia en Castilla-La Mancha ha denunciado el "enésimo caso de escarnio con un niño gran dependiente por parte del Gobierno de Cospedal". Según informó la Plataforma en un comunicado, "el niño de 7 años de edad diagnosticado con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y valorado por el propio Gobierno de Cospedal como gran dependiente ha tenido el privilegio de recibir una Prestación Vinculada al Servicio de cero euros, solicitándole la Junta además documentación para justificar ese gasto de cero euros", según el documento de la Consejería de Sanidad hecho público por la Plataforma.

Además señalan que "el niño no puede comer solo y hay que vigilarle atentamente durante las comidas

porque tiene las amígdalas más gruesas y puede atragantarse e incluso ahogarse. No sabe vestirse ni ir al baño", y continúan explicando que "necesita una vigilancia constante las 24 horas al día porque no tiene conciencia alguna del peligro y de la situación y realidad que vive por lo que no se le puede dejar solo en ningún momento".

La Plataforma de la Dependencia asegura que "para más escarnio, este niño venía de Extremadura con una Prestación Económica para Cuidados en el Entorno Familiar al considerar que al estar la madre en el paro era la más indicada para dedicarse a su cuidado". A diferencia de lo ocurrido en la Comunidad extremeña, la Consejería de José Ignacio Echániz ha decidido no concederle ayuda alguna.